

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

PROCESO CAS N° 001-2024 – IMARPE

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (TEMPORAL) DE UN (01) ADMINISTRADOR DE LA BASE DE DATOS CIENTÍFICA

I. GENERALIDADES

1.1 Objeto de la convocatoria

Contar con los servicios de un (1) Administrador de la Base de Datos Científica para potenciar las investigaciones en la actividad pesquera a través de la gestión de la base de datos del sistema informático IMARSIS WEB.

1.2 Dependencia (unidad orgánica/ órgano solicitante)

Dirección General de Investigaciones de Recursos Demersales y Litorales Área Funcional de Investigaciones de Invertebrados Marinos y Macroalgas.

1.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Comisión Evaluadora – Área Funcional de Recursos Humanos

1.4 Base legal

- Decreto legislativo N° 1057 que regula el Régimen de contrataciones Administrativas de Servicios, modificados por la ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011- PCM.
- Directiva N° 005-2018-IMARPE/SG/OGPP “Contratación de Personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios –CAS”, aprobada por Resolución de Secretaría General N° 044-2018-IMARPE/SG; modificada por Resolución de Gerencia General N° 013-2020-IMARPE-GG.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000006-2021-SERVIR-PE, que aprueba por delegación la “Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID-19-Versión 3”.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios y normas que incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificaciones y conexas, de ser el caso.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

II. PERFIL DE PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia General Experiencia Especifica	<ul style="list-style-type: none"> Mínimo de diez (10) años en entidades públicas o privadas. Mínimo de siete (07) años desarrollando funciones relacionadas a la especialidad. Mínimo de tres (03) años en gestión y/o migración de base de datos relacionadas a actividades pesqueras.
Formación académica, grado académico y estudios requerido para el puesto	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Ingeniería de computación y sistemas, Informática o afines. Colegiatura y habilitación vigente. Egresado de Maestría relacionado con la especialidad.
Cursos no menores de 24 horas, Programas de especialización y/o Diplomado 90 horas mínimo) o mayor de 80 horas organizados por disposición de un ente rector	<ul style="list-style-type: none"> Especialización en Gerencia de Sistemas Curso de administración de base de datos SQL SERVER u ORACLE Curso de implementación de base de datos SQL SERVER u ORACLE Curso de la seguridad de la información Otros cursos relacionados a la especialidad Manejo de herramientas informática nivel avanzado
Conocimientos técnicos principales requeridos (*)	<ul style="list-style-type: none"> Proceso de ciclo de desarrollo y de vida de software, integración de MS-SQL con otras bases de datos como Oracle Conocimiento del idioma ingles
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Compromiso Orientación a resultados Trabajo en equipo Gestión del tiempo Resolución de Problemas

(*) No necesita documentación sustentatoria, toda vez que su validación podrá realizarse en la etapa de evaluación correspondiente del proceso de selección.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

III. CARACTERISTICA DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar

- Administrar la Base de Datos en entornos de producción, desarrollo y prueba de las soluciones tecnológicas del IMARSIS WEB, de las Direcciones Generales de Investigación del IMARPE.
- Efectuar el monitoreo de las bases de datos de las Direcciones Generales de Investigación del IMARPE en entornos de producción.
- Proporcionar soporte a los proyectos y/o soluciones tecnológicas de IMARSIS WEB, de las Direcciones Generales de Investigación del IMARPE en el componente de bases de datos.
- Implementar estrategias de copia de seguridad, recuperación y restauración de las bases de datos, según requerimientos de las Direcciones Generales de Investigación del IMARPE, para el correcto funcionamiento del IMARSIS WEB.
- Efectuar el mantenimiento y optimización del esquema de replicación y alta disponibilidad de la Base de Datos del IMARSIS WEB.
- Supervisar las actividades del equipo de desarrollo y analistas de IMARSIS, garantizando la calidad y puntualidad de las soluciones programadas. Fomentando un ambiente colaborativo para lograr objetivos y mantener la continuidad operativa del sistema.
- Participar en el proceso de estandarización y/o adquisición de software integrado, en el componente de base de datos, del IMARSIS WEB, a fin de dar cumplimiento a los objetivos institucionales.
- Plantear lineamientos y estándares relativos a la gestión de bases de datos, a fin de estandarizar los sistemas de información y soluciones en el IMARSIS WEB.
- Informar la identificación de riesgos, problemas, adopción de soluciones pertinentes en el componente de bases de datos de los proyectos y soluciones tecnológicas del IMARSIS WEB.
- Implementar planes de mejora de los objetos de bases de datos a las diferentes soluciones tecnológicas del IMARSIS WEB, a fin de optimizar la operatividad y performance de las soluciones tecnológicas.
- Elaborar o actualizar la documentación técnica de las bases de datos del IMARSIS WEB.
- Realizar otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, a fin de cumplir con lo encomendado.

IV. CONDICIONES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestaciones del servicio	Dirección General de Investigaciones de Recursos Demersales y Litorales – Esquina Gamarra y General Valle s/n, Chucuito, Callao.
Duración del contrato	Tres (3) meses renovables en función a necesidades institucionales
Remuneración mensual	S/ 8,000.00 (ocho mil y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.